

04/10/2019

Andacollo: Fiscalía formaliza a menor en investigación por robo a negocio y resultó en internación provisoria

La Fiscalía de Andacollo formalizó investigación contra un imputado de 14 años, I.P.M.A., quien es indagado en su presunta participación en un robo con intimidación y porte de arma de fuego. Los hechos que ahora son materia de investigación formal dan cuenta que el imputado, junto con otro, habrían ingresado a un negocio en calle Beltrán Amenábar e intimidarían a las víctimas mientras exigían dinero en efectivo.

Se habrían apoderado de 435 mil 850 pesos, según se investiga y una botella de ron, para después huir del lugar.

Carabineros de Andacollo recibieron los antecedentes y una vez comunicados al fiscal (s) de la comuna, César Medina, éste instruyó diligencias a la Sección de Investigaciones Policiales.

“Se tomó declaración a las víctimas, se realizó empadronamiento de testigos, se fijó el sitio del suceso y la revisión de imágenes de seguridad de otro local que de acuerdo a características físicas similares habrían intentado efectuar algún ilícito, sin conseguir resultados”, dijo.

Del análisis de imágenes más otros antecedentes aportados por una de las víctimas sobre las ropas de uno de los sujetos, se logró el reconocimiento de éste, informó el fiscal (s) Medina, quien solicitó a la jueza de garantía de Andacollo una orden de entrada y registro al domicilio del sujeto y la orden de aprehensión.

La SIP de Carabineros logró la detención del sujeto y encontró además el arma, unos anteojos, el polerón que vestiría a la hora del robo y parte del dinero sustraído.

El fiscal añadió que el imputado fue formalizado por robo con intimidación y porte de arma de fuego, y quedó en internación provisoria.

En tanto, se fijó un plazo de investigación de 45 días y se desarrollan diligencias en relación al segundo sujeto involucrado en los hechos.

